

A portrait of Maravillas Espín Sáez, a woman with shoulder-length brown hair, wearing a dark blue top. She is smiling slightly and looking towards the camera. The background is an indoor setting with a wooden door and framed pictures on the wall.

Maravillas ESPÍN SÁEZ

*Directora General del Trabajo Autónomo, de la
Economía Social y de la Responsabilidad Social
de las Empresas*

**“LA ECONOMÍA SOCIAL SE DEFINE
POR PRIORIZAR LA PERSONA Y EL
OBJETO SOCIAL SOBRE EL CAPITAL”**

Grupo Social LARES

TRABAJA EN DISTINTAS ÁREAS DE INCIDENCIA E INCLUSIÓN SOCIAL



VOLUNTARIADO

A través del voluntariado con personas mayores y en situación de discapacidad, contribuimos a crear una **sociedad más solidaria y comprometida**.



LECTURA FÁCIL

Fomentamos la lectura entre las **personas mayores y en situación de discapacidad**, facilitando obras literarias y materiales adaptados a Lectura Fácil y promoviendo actividades culturales.



IGUALDAD

Acompañamos a las residencias y centros asociados a elaborar **Planes de Igualdad** ajustados a sus centros de trabajo, promoviendo la igualdad de género en el ámbito laboral a través de la **formación y asesoría técnica**.



INVESTIGACIÓN

El grupo social LARES colabora con UNAD en una investigación a nivel nacional sobre la problemática específica de las **adicciones en las personas mayores** residentes en nuestros centros. Elaborar una radiografía de la situación de la realidad social de estas personas y sus necesidades específicas, supone tener la capacidad para incidir en ella de manera más efectiva y eficiente.



CONGRESO

El XVI Congreso Internacional Lares - EAN (Alicante, 11-13 abril 2022), fue una oportunidad única para profesionales y stakeholders de varios países para abordar y anticipar las **necesidades y desafíos de la fuerza laboral del sector de los cuidados**, la mejora de los equipos profesionales y la configuración de servicios de atención asequibles, accesibles y de calidad.



DERECHOS

Seguimos trabajando por el respeto de los derechos de las personas mayores mediante la difusión de diferentes **campañas de sensibilización** y la creación de un documental donde se reflejen las diferentes situaciones de discriminación que vive este colectivo.



AICP.COM

El proyecto consiste en un conjunto de actuaciones complementarias que se estiman convenientes para la **implementación y validación del Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (AICP)** y se dirige a la atención a personas mayores en situación de dependencia o soledad en dos ámbitos de actuación: **centros residenciales y domicilios y entornos comunitarios**.

Edita



Director

Juan Ignacio Vela Caudevilla

Consejo de Redacción

Raquel Andreu Antón

Rubén Blanco

Encina Díez

Sonia García Rodríguez

Javier Martín Nieto

Juan Ignacio Vela Caudevilla

Responsable de redacción

Raquel Andreu Antón

Maquetación

Senda Editorial, S.A.

Redacción

comunicacion@lares.org.es

Administración y Publicidad

Lares Federación

C/ Ríos Rosas, 11

4º oficinas - 28003

Madrid

Telf.: 914 422 225

www.lares.org.es

Depósito Legal

M- 46395-2002

ISSN

1695-1433

SUMARIO

4 **Carta de identidad
Grupo Social Lares**

5 **Editorial**
Juan Ignacio Vela Caudevilla.
Presidente Nacional del Grupo Social Lares

6 **Entrevista profesional**
Maravillas Espín Sáez.
Directora General del Trabajo Autónomo, de la
Economía Social y de la Responsabilidad Social de
las Empresas

10 **Posicionamiento Lares**
Nuevo borrador de acreditación
para centros

14 **Proyectos Sociales Lares**
Estrategia innovadora
de fondos para centros Lares

18 **Reportaje LARES**
Entrevista con Juan Antonio Pedreño,
Presidente de la Confederación Empresarial
Española de la Economía Social (Cepes)

22 **Economía Social y Proveedores Lares**
Proveedores vinculados
al Grupo Social Lares

28 **Observatorio**
Fundación Lares reactiva su
Observatorio de investigación

30 **Post Congreso**
XVI Congreso Internacional Lares – EAN

¿Qué es Lares?

El **Grupo Social Lares** es algo más que una marca o una seña de identidad. Somos la **entidad sin ánimo de lucro referente en el Tercer Sector de Acción Social**. Una entidad dedicada al cuidado integral de personas mayores, en situación de discapacidad, dependencia o riesgo de exclusión social.

Nuestra labor es **cuidar, allí donde nadie llega**. Ofrecer **hogares** a las personas que, por distintas circunstancias, ya no pueden vivir en los suyos propios. Ser parte de una **Familia**, con mayúsculas, que tiene una **misión común**: acompañar y acoger a quien nos necesite. Sin condiciones ni limitaciones.

*Nuestro compromiso es claro:
cuidado, calidad y calidez*



Presentes en las
17 comunidades autónomas, cuidando a **54.000 personas** gracias al trabajo de **35.000 profesionales** y la ayuda de más de **10.00 voluntarios y voluntarias**



“ APUESTA CLARA POR LA ECONOMÍA SOCIAL ”



JUAN IGNACIO VELA

Presidente del Grupo Social Lares

En el **Grupo Social Lares** lo tenemos claro, parte del futuro de los centros residenciales para personas mayores y/o en situación de dependencia pasa por el **desarrollo de la llamada economía social**.

Se trata de una economía organizada de manera asociativa, en la que la producción, la distribución, la financiación y el consumo giran alrededor de la **cooperación**. Una economía que persigue el beneficio, pero no el lucro, a **medio camino entre el sector privado y el público**.

Incluye a cooperativas, empresas de trabajo asociado, sociedades laborales, organizaciones no lucrativas, empresas de inserción, asociaciones caritativas, mutuas o microemprendimientos asociativos.

En España, este modelo está determinado por la **Ley 5/2011 de 29 de marzo de Economía social**. Una ley que supuso un punto de inflexión en el reconocimiento, visibilidad y desarrollo del modelo.

Se trata de una economía que **no busca el lucro**, pero sí el beneficio, una **economía solidaria y cooperativa** que permite desarrollar una actividad que da respuesta a problemas sociales. Es, por lo tanto, muy adecuada para personas mayores y/o en situación de dependencia.

Las **personas mayores y/o en situación de dependencia** son un sector de la población alrededor del cual existe una elevadísima actividad económica y que, además, va a seguir creciendo. El modelo de economía social permitirá **reinvertir buena parte de los beneficios en el propio sector poblacional**, mejorando su calidad de vida, las prestaciones y generando sus propios recursos. Se trata de un modelo que posibilitará **no dejar a nadie fuera** y que, además, garantizará su **sostenibilidad**.

La economía social permite ser a la vez productores y consumidores, los ya famosos **prosumidores**. Las personas mayores y/o en situación de dependencia pueden ser a la vez objeto y sujeto de esta economía.

Este modelo de **economía solidaria** facilita escuchar más claramente a las personas mayores. Personas que, además de los supuestos problemas tan aireados por los políticos y los medios de comunicación, también tienen algunas de las soluciones. Saben lo que quieren, saben **cómo quieren ser tratados**, saben lo que pueden y quieren hacer y saben cómo lo quieren.

Los **cuidados** no solo generan gastos, como os repiten a diario, **generan muchos ingresos**, y se trata de combinar ambas cuestiones para evitar que se socialicen los gastos y se privaticen los beneficios. Se trata, en definitiva, de **generar beneficios que se reinviertan en mejoras en los recursos y servicios**, y en dar cobertura a las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

La economía de mercado ofrecerá servicios y recursos a quienes puedan pagarlos, dejando fuera a buena parte de la población, la economía social puede impedir esto, o al menos reducirlo. El objetivo no es otro que construir una **sociedad más justa**, más **equitativa** y cohesionada, por eso desde el Grupo Social Lares apostamos claramente por el desarrollo de este modelo.

Entrevista profesional



Maravillas **ESPÍN SÁEZ**

**DIRECTORA GENERAL DEL TRABAJO
AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS**

“ LA ECONOMÍA SOCIAL SE DEFINE POR PRIORIZAR LA PERSONA Y EL OBJETO SOCIAL SOBRE EL CAPITAL ”

Maravillas Espín Sáez es **Doctora en Derecho** por la Universidad Autónoma de Madrid en la que investigó sobre los “Criterios para sistematizar la realidad del autoempleo colectivo”.

Ha ejercido como **investigadora en el ámbito internacional** en Italia, Francia, Estados Unidos y de forma reciente, en Reino Unido. Es autora de numerosos **artículos y capítulos en obras colectivas**. En sus publicaciones más recientes aborda **cuestiones jurídicas** transformadas por la crisis económica; las sucesivas reformas laborales y el impacto de la legislación internacional y europea. Asimismo, ha participado como miembro de **equipos de investigación** de distintos Proyectos de ámbito autonómico y nacional.

En la actualidad, además de ejercer su cargo como **Directora General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas**, es docente e investigadora como miembro del **Área de Derecho del Trabajo y Seguridad Social** en la Universidad Autónoma de Madrid y mediadora de conflictos colectivos en el **Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje** (FSIMA) desde 2012.

En esta entrevista, como experta, Maravillas Espín hace **balance de los últimos diez años de la Ley de Economía Social española** y nos habla sobre sus beneficios y sobre los retos de futuro a los que se enfrenta el sector a corto y medio plazo.

1 Se cumple más de una década desde la aprobación de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social. ¿Cómo le explicaría a alguien alejado de esta terminología qué es la Economía Social?

La Economía Social es un **modo de hacer economía desde un lugar diferente** al de la economía convencional. Una forma de hacer **economía a la medida de las personas**, guiada por los valores de solidaridad, igualdad efectiva, cohesión social, y gobernanza democrática. Entre los principios que rigen su funcionamiento está la **primacía de la persona y del objeto social sobre el capital**; de manera que se prioriza la reinversión para garantizar la sostenibilidad del proyecto empresarial. Igualmente, la búsqueda de la sostenibilidad económica de sus entidades va ligada a la **sostenibilidad social y medioambiental de los territorios** en los que desarrollan sus actividades. En definitiva, hablamos de un **modelo económico más humano y respetuoso con el entorno**, hablamos de empresas y entidades que generan un impacto positivo económico, social y medioambiental

2 ¿Qué supuso para España en su momento la aprobación de esta norma?

La **Ley de Economía Social española**, aprobada en 2011, vino a integrar y dimensionar la diversidad empresarial que engloba, en torno a un conjunto de principios motores en los que enraíza su identidad y que ponen el **foco en el cuidado de las personas y su entorno**. Del mismo modo, permitió articular su organización y su representación, incluyendo medidas específicas para su fomento y desarrollo.

La ley, **aprobada en un contexto de austeridad económica**, fue un hito tanto a nivel nacional como europeo, ya que fue la primera de estas características en el bloque europeo y **ha servido de referencia para otras naciones**. Supuso un importante reconocimiento institucional del sector y de sus valores, y le dotó de una mayor seguridad jurídica. De esta forma se contribuyó notablemente a **asentar e impulsar el conjunto del sector**.

Entrevista profesional

“

“La Economía Social es una forma de hacer **economía a la medida de las personas**, guiada por los valores de solidaridad, igualdad efectiva, cohesión social, y gobernanza democrática”

”

su espacio común y ser identificadas con otra forma de hacer economía, **eficiente económicamente al tiempo que radicalmente comprometida con las personas.**

3 ¿Qué balance hace de la aplicación de la Ley 5/2011 en estos últimos diez años?

El balance es muy positivo porque supuso un claro avance. La identificación clara del **concepto de economía social** y de los principios y valores que la caracterizan aportó visibilidad y reconocimiento, una delimitación jurídica en la que se basan posteriores desarrollos normativos, y un **impulso político** de la economía social tanto a nivel nacional como europeo.

El **conjunto de empresas**, como las sociedades cooperativas, las sociedades laborales, las empresas de inserción, los centros especiales de empleo, las cofradías de pescadores, entre otras, que actúan en el mercado económico pudieron ocupar

4 ¿Podría citar algunas medidas concretas de desarrollo y fomento de la economía social española en estos últimos años?

En primer lugar, se ha lanzado una batería de ayudas para el fomento y difusión de la economía social, incluyendo aquellas dirigidas a **promover la creación y consolidación de las entidades de la economía social** y la incorporación de socias a las mismas. Un ejemplo concreto es la convocatoria de ayudas anual que lanza la Dirección General de Trabajo Autónomo de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las empresas del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Por otro lado, la creación del **Consejo de Fomento de la Economía social** como órgano consultivo y asesor del gobierno, con participación de las distintas administraciones a nivel estatal, regional y local; el conjunto del sector de la economía social y destacadas personas expertas, que garantiza la **participación de los agentes e instituciones clave en la definición de las políticas públicas** relativas a la Economía Social

Junto a estas medidas, es clave el lanzamiento de la **segunda Estrategia española de la economía social con carácter plurianual** como hoja de ruta que fija las líneas y acciones para afrontar los



retos de la Economía Social: la transición digital, el dimensionamiento de sus entidades, los procesos de internacionalización, el relevo generacional y, de manera fundamental, la visibilización de la enorme aportación de sus entidades a nuestra sociedad.

Es esencial **generar lazos y complicidad entre la Economía Social y la ciudadanía**, de manera especial con las personas más jóvenes, contribuyendo así a la democratización de nuestra economía.

5 ¿Podemos comparar el desarrollo de esta Ley con algunas homólogas de otros países de la UE?

La ley española supuso la **primera regulación normativa de naturaleza estatal en toda Europa**. La ley española inspiró o impulsó la aprobación posterior de leyes de economía social en otros Estados Miembros de la UE como Portugal (2013) y Rumania (2015) y leyes denominadas de “economía social y solidaria” en Francia (2014) y Grecia (2016). La denominación de la economía social y de sus fines y principios, la tipología de entidades o la acreditación de la condición de entidad de la economía social son algunos **aspectos de la ley española que se vieron replicados** y que fueron posteriormente adaptados a las características de los Estados Miembros citados

6 ¿Hacia dónde avanzará la Economía Social en España? ¿Puede ser un referente la propuesta de ley de Economía Social y Solidaria (ESS) de Cataluña?

La Economía social en España tiene un enorme recorrido y un **gran futuro por delante**; su flexibilidad, su **cercanía a las necesidades de las personas** la convierte en una alternativa capaz de adaptarse con rapidez a los cambios sociales y económicos que estamos viviendo.

La **propuesta de ley de Cataluña** puede ser un referente para futuras adaptaciones de la legislación nacional teniendo en cuenta la **tradición, experiencia y trayectoria** de la economía social en ese territorio. Del mismo modo, tendremos en cuenta otras legislaciones y estrategias avanzadas a nivel autonómico y/o local para recoger la enorme diversidad y riqueza existente en materia de Economía Social.

“La ley de Economía Social española supuso la **primera regulación normativa de naturaleza estatal en toda Europa** sobre la que, posteriormente, se han inspirado el resto de leyes en otros países”

7 El Consejo de Ministros ha aprobado el PERTE de Cuidados y Ley de la Clientela, dotado con más de 800 millones de euros, ¿qué supondrá para la Economía Social española?

El PERTE va a suponer un **impulso histórico para el ecosistema de la economía social** en España, y una oportunidad única para su consolidación y modernización. Así mismo supone enlazar la economía social con un **concepto amplio de los cuidados** centrado en la mejora de la calidad de vida de las personas y del entorno en el que se desarrollan.

Es un factor clave, estratégico a nivel de país, que abre **oportunidades de empleo de calidad**, con especial impacto en los colectivos más vulnerables y un potencial importante para el desarrollo las zonas rurales. Un **proyecto profundamente feminista**; que pone el foco en la atención y el cuidado de las personas en su más amplio sentido.

8 En la actualidad, el tejido de la Economía Social está formado por 43.000 empresas que generan casi 2,2 millones de empleos. ¿Hemos tocado techo? ¿Podemos ser más ambiciosos?

En absoluto, el **modelo de la economía social tiene un enorme potencial** en una sociedad con la que comparte objetivos comunes e imprescindibles de sostenibilidad y cohesión social, y que se guía por el principio básico de **mejorarla calidad de vida de las personas y de nuestro planeta**. Es el momento de ser ambiciosas para que la economía social visibilice el espacio que ya ocupa en nuestra comunidad y en nuestra economía y el que ha de ocupar para **contribuir al progreso de nuestro país**.

Posicionamiento Lares



El Grupo Social Lares considera “imposible” aceptar el nuevo borrador de acreditación para centros mientras no venga acompañado de una memoria económica

Hace unos meses, la Administración Pública española se puso como objetivo la implementación del **Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (AICP)**. Un sistema que el Grupo Social Lares ya lleva defendiendo e implantando, en la medida de lo posible, desde hace varios años. El último borrador al que han tenido acceso las **entidades participativas y las Comunidades Autónomas**, del pasado 6 de mayo, no convence. “Sigue sin contar con una **memoria económica** que dificulta conocer el grado y la rapidez de implementación de todos los cambios que introduce este Acuerdo”, explica Juan Ignacio Vela, **presidente del Grupo Social Lares**. Además, se pone en riesgo la existencia de las plazas sociales y la propia **viabi-**

lidad de los centros residenciales, al incluir unos requisitos de obligado cumplimiento que, por su propia naturaleza, no pueden alcanzar.

“El Grupo Social Lares comparte al 100% el espíritu que subyace en todo este Acuerdo puesto que hemos sido una de las entidades sociales que, con mayor ahínco, ha defendido un **cambio del modelo actual a otro que sitúe a la persona en el centro**, expone Vela; “sin embargo, no estamos de acuerdo en su aprobación mientras no exista un compromiso claro y real de cómo y **quién asegurará la financiación de este nuevo modelo**”. Este hecho es clave para que el sistema siga siendo **homogéneo en todo el territorio nacional** ya que ahora, este nuevo borrador, abre la puerta a que,

EL DOCUMENTO AL QUE HA TENIDO ACCESO LA ENTIDAD TAMBIÉN PONE EN RIESGO LAS PLAZAS SOCIALES Y LA VIABILIDAD DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS CENTROS

Acuerdo sobre Criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)



aquellas CC.AA. que se opongan a su implantación, no estén obligadas a ello, generando diferentes sistemas en función de cada territorio.

El documento impulsado por el **Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030**, tampoco ha fijado una ratio única en el límite de plazas para toda España y, por lo tanto, no acota un **número máximo de plazas**. Tal y como está redactado, dice que no podrán superar las 60 plazas residenciales cuando se encuentren ubicadas en zonas rurales o zonas escasamente pobladas; mientras que la localidades o zonas de densidad intermedia tendrían el límite en 90 plazas; las ciudades o zonas densamente pobladas, en 120.

A la vista de todo ello, "parece que la Administración se ha olvidado de que el Sector, hoy por hoy, sigue sumido en una **situación de vulnerabilidad extrema**.

Arrastra las consecuencias económicas derivadas de la pandemia originada por la COVID-19 para la que no se han destinado ayudas suficientes que vengán a paliar las **enormes pérdidas sufridas para hacer frente a la mayor crisis sanitaria** de los últimos 100 años. Por una insuficiente financiación de las plazas que se destinan al **cuidado de personas en situación de dependencia**, por la subida de la inflación, por el retraso en el pago en muchas CC.AA. a los centros residenciales y la **ausencia de comunicación** real entre el Ministerio y la entidades en lo que debería ser (y así se afirmó) un proceso participativo. Por tanto lejos de poner soluciones a esta situación de vulnerabilidad, la decisión de implementarlo, la agravaría todavía más, empujando al cierre a muchos centros que colaboran en hacer que, el derecho subjetivo de la ciudadanía a la **promoción personal y atención a las personas en situación de dependencia**, pueda ser una realidad", concluye Vela.

Es por ello que, desde el **Grupo Social Lares**, con el ánimo de colaboración que siempre se caracteriza, insta al Ministerio para que "**acredite**" la **viabilidad económica** mediante la correspondiente memoria económica, así como para que establezca las bases de su **desarrollo unitario en todas las Comunidades Autónomas** y para que establezca un canal continuo de comunicación con el Sector en beneficio de todos los implicados.

ARGUMENTARIO LARES

1. El acuerdo deja sin resolver cómo se hará la **prestación sanitaria en los centros**. Este punto, debe ser aprobado definitivamente por el consejo territorial del Sistema Nacional de Salud y/o a través de modificaciones legislativas que están en fase de ante proyecto.



2. Un acuerdo de mínimos se debe **financiar con el nivel mínimo**. No puede vincularse el cambio de modelo al plan de choque o al nivel acordado: quitar listas de espera, atender a casi un millón de nuevas personas que se incorporarán hasta 2030, aumentar profesionales, pagar mejores salarios a los profesionales, cambiar los inmuebles, hacer centros nuevos... Todo no es posible a la vez.



3. Por eso, decimos que no habrá un verdadero avance en calidad sin dar solución al **déficit de financiación** del Estado.



4. No hay mayor **calidad** que la que nace de la **libertad**; no hay libertad si persiste la discriminación a quienes reciben un cheque servicio. El coste de muchas plazas residenciales se puede ver incrementado en hasta 400 €/mes; algo inasumible, especialmente en comunidades autónomas en donde vive gente con menos recursos.



5. La **atención centrada en las personas**, piedra angular del nuevo modelo, desaparece cuando se establecen las necesidades de trabajadores en función de la edad de las personas atendidas. Es un profundo error establecer **ratios diferentes** para mayores de 65 años y para menores de esa edad, en vez de perfiles y necesidades sanitarias.



6. Actualmente, el modelo no da satisfacción a las **expectativas y necesidades** percibidas por los diferentes **agentes sociales**, las administración pública y las entidades del tercer sector.



7. Se pueden llegar a perder más de **70.000 plazas en el sector privado y 15.000 en centros de titularidad pública** (entre un 20% y 35% según información de las diferentes CCAA).



8. Por ello, el acuerdo debe contemplar una **planificación de construcción de nuevos centros** con su correspondiente financiación, si se aspira a que sean de titularidad pública o del ámbito de la economía social.



9. El acuerdo quiere establecer a nivel nacional un modelo particular, para un ámbito territorial concreto, sin atender las **peculiaridades de cada C.A** y, en algunas casos, sin respetar sus competencias.



10. Momento inoportuno. Si no hay un plan de financiación, no debemos ni podemos volver a **frustrar las expectativas de los ciudadanos** como se hizo cuando se aprobó la ley. Como hemos reiterado muchas veces desde Lares: necesitamos **1.000 millones de euros al año hasta 2030** para abordar los retos que tenemos encima de la mesa. Solo así garantiremos atender a todo el mundo con la **calidad de los apoyos que merecen**.



Posgrados

Centro de Humanización de la Salud

PRESENCIAL

MÁSTER EN COUNSELLING

Duración: Dos cursos académicos 12 sesiones presenciales por curso. | **Fechas:** De octubre a junio.

Horario: Viernes de 16 a 20h. y sábado de 9 a 18h. | **Precio:** 2.700 € por curso | Más 100 € de preinscripción el primer año.

Prácticas
en el Centro
de Escucha
San Camilo

ON LINE

MÁSTER UNIVERSITARIO EN RELACIÓN DE AYUDA Y COUNSELLING

Duración: Un curso académico. | **Fechas:** De octubre a junio. | **Precio:** 3.490 €

Prácticas
en el Centro
de Escucha
San Camilo

PRESENCIAL

MÁSTER EN INTERVENCIÓN EN DUELO

Duración: Dos cursos académicos. 10 sesiones presenciales por curso | **Fechas:** De octubre a junio.

Horario: Viernes de 16 a 20h. y sábado de 9 a 18h. | **Precio:** 2.700 € por curso | Más 100 € de preinscripción el primer año.

Prácticas
en el Centro
de Escucha
San Camilo

SEMPRESENCIAL

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA EN CUIDADOS PALIATIVOS MULTIDISCIPLINARES

Duración: Un curso académico.
6 sesiones presenciales obligatorias y 2 optativas.
Fechas: De octubre a junio.
Precio: 2.700 €. Más 100 € de preinscripción.

Prácticas
en la Unidad
de Cuidados
Paliativos San
Camilo

ON-LINE

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA EN PASTORAL DE LA SALUD

Duración: Un curso académico. Sesiones presenciales
complementarias y prácticas opcionales en el Centro San Camilo
Fechas: De octubre a junio.
Precio: 2.700 €. Más 100 € de preinscripción.

SEMPRESENCIAL

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE CENTROS Y SERVICIOS PARA PERSONAS MAYORES Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Duración: 1 curso académico. 5 sesiones
presencial y practicum en el Centro San Camilo.
Fechas: De octubre a junio.
Precio: 2.700 €. Más 100 € de preinscripción.

Más de 30 años formando a líderes en Humanización

INFORMACIÓN EN

Tel. 91 806 06 96

www.humanizar.es

FUNDACIÓN
PERE TARRES
Facultad de Educación
Sociología
Trabajo Social
Universidad Ramon Llull

Centro de
Humanización
de la Salud

Religiosos Camilos

Proyectos sociales Lares

ESTRATEGIA INNOVADORA DE DIVERSIFICACIÓN DE FUENTES DE FINANCIACIÓN Y PLAN DE CAPTACIÓN DE FONDOS **PARA CENTROS LARES**

ASOCIACIÓN LARES HA INICIADO ESTE PROYECTO CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD A CORTO, MEDIO Y LARGO PLAZO DE LOS CENTROS Y SERVICIOS PARA PERSONAS MAYORES Y EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA



La actual situación económica, en la que la **crisis derivada de la pandemia** sucede a la crisis económica del año 2018, ha debilitado las **políticas públicas** en su totalidad. Este debilitamiento ha afectado de manera especial a las **estructuras e instituciones sociales**. Y esto ha ocurrido en un momento en el que, también a causa de la crisis, las necesidades sociales aumentaban por el **incremento de personas en situación de exclusión social o de vulnerabilidad**.

Una de las consecuencias de esta situación ha sido el **decrecimiento de las subvenciones** destinadas a las **organizaciones no gubernamentales de acción social**, es decir, aquellas que intervienen en las situaciones de vulnerabilidad en personas residentes en nuestro país. Organizaciones que ha visto crecer exponencialmente sus programas de usuarios. Ejemplo de ello es la situación de las **organizaciones sin ánimo de lucro que cuidan de las personas mayores**, ya sea a través de centros residenciales, de centros de día, o de atención domiciliaria. El **Grupo Social Lares**, que agrupa a más de mil residencias en todas las Comunidades Autónomas, es un ejemplo palmario de esta situación.

A esto debemos añadir que la pandemia ha puesto de manifiesto las **carencias y debilidades del modelo de atención residencial español**, y ha mostrado la necesidad de realizar inversiones para modernizar y adecuar las actuales residencias.

Las proyecciones económicas obligan a las organizaciones no gubernamentales que intervienen en este sector, Lares en nuestro caso, a **actualizar su estrategia de diversificación de fuentes de financiación y en concreto el apartado de captación de fondos**.

El principal objetivo del proyecto **Estrategia innovadora de diversificación de fuentes de financiación y plan de captación de fondos para centros Lares** es reducir la dependencia de la financiación pública aumentando la procedente del sector privado, ya sea a través de cuotas de asociados, copago de servicios o colaboración con entidades con ánimo de lucro.

Esta modernización de la estrategia implicará, además, una **mayor participación de la sociedad** en el mantenimiento, pero también en la gestión y sostenibilidad del modelo de residencias en España, modelo, que no lo olvidemos, ofrece cuidados a buena parte de la sociedad española.

El Programa consiste en la elaboración y puesta en marcha de una **nueva estrategia del Grupo Social Lares** en materia de diversificación de fuentes de financiación y la elaboración de un plan de captación de fondos privados.

En primer lugar, se elaborará un **marco de referencia ético** para la captación de fondos, marco que tendrá en cuenta los **valores de la organización** para definir los límites de su colaboración con entidades lucrativas.



En segundo lugar, se elaborará la **estrategia de diversificación de fuentes de financiación**, estableciendo los objetivos adecuados para garantizar la sostenibilidad económica a corto, medio y largo plazo, es decir, qué cuantía de ingreso debe proceder de **financiación propia**, de **servicios** y de **financiación privada**.



La innovación del proyecto viene dada por la **concepción del plan** de captación de fondos como una **red capilar**. El plan se fundamentará en la capilaridad que ya tiene Lares, presente en las 17 Comunidades Autónomas y en decenas de ciudades, municipios y barrios. El papel de Lares se centrará en la **formación, asesoría, consultoría y acompañamiento** para la puesta en marcha de este plan.

OBJETIVOS

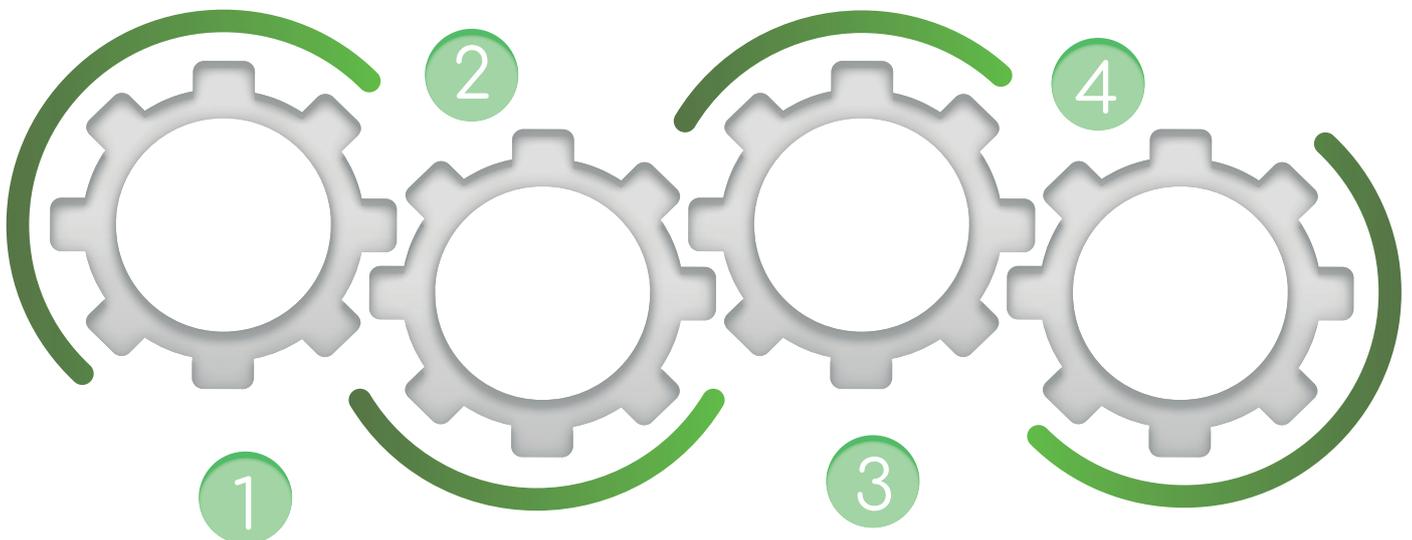
1. Reducir la **dependencia** de nuestros centros de las subvenciones procedentes de administraciones públicas.
2. Incrementar la **base social de las organizaciones y centros de Lares** mediante la creación de asociaciones de socios y la participación de la ciudadanía y el tejido empresarial.
3. Garantizar la **sostenibilidad de las residencias** a corto, medio y largo plazo, incluyendo las inversiones necesarias para acometer su modernización y adaptación.
4. Incrementar la colaboración con las **empresas privadas** mediante diferentes herramientas: patrocinios, donativos, acuerdos, convenios, mecenazgos, colaboraciones estratégicas

Nº DE BENEFICIARIOS – **300 personas**

IMPORTE CONCEDIDO – **46.200 €**

EJE DE ACTUACIÓN

Tercer Sector y voluntariado



ACTIVIDADES

- Constitución del **Grupo de Trabajo de Lares** sobre diversificación de fuentes de financiación y captación de fondos
- Creación y formación específica de un **equipo de captación**
- Elaboración y evaluación de la **Estrategia de diversificación de fondos** y del **Marco de referencia ético**
- Elaboración del **Plan de captación de fondos privados** que incluya aspectos innovadores como el modelo capilar de captación
- Ejecución del Plan de captación de fondos y **evaluación intermedia y final** tras su aplicación.
- Recopilación de información sobre los **resultados obtenidos** y creación de un documento con recomendaciones para el **seguimiento del plan** en años posteriores



El programa contemplará de forma transversal el compromiso con la **Calidad, Igualdad de oportunidades y la innovación** en la medida que sea posible. Por otro lado, y con objeto de garantizar la **continuidad del programa**, este se presentará a las posibles ayudas y subvenciones tanto de la administración pública como de entidades privadas.

SI SUPIERAS LO QUE EL SECTOR RESIDENCIAL NECESITARÁ EN LOS PRÓXIMOS AÑOS ¿NO EMPEZARÍAS YA?

ibernex.es



La realidad cambia constantemente y a pasos agigantados.

Desde nuestra forma de entender y relacionarnos con el mundo hasta las inquietudes que demuestran las nuevas generaciones, pasando por los descubrimientos que a diario se dan en las diferentes ramas de la ciencia. Por eso, en Ibernex hemos querido ir un paso más allá y descubrir cuáles van a ser las claves y tendencias para **el futuro de la gestión de la salud:**

1. Aprovechamiento de las nuevas tecnologías, como ya ocurre en tantos otros aspectos de nuestro día a día. Todos estos cambios y progresos también están llegando, poco a poco, hasta la tercera edad. Desde móviles u ordenadores adaptados específicamente para ellos, hasta todos los avances en tecnología adaptada a la salud.

2. Evolucionar del tratamiento de enfermedades a la búsqueda del bienestar personal, individualizando el cuidado para mejorar sus vidas todo lo posible.

3. Nuevo enfoque en el que se da más valor y responsabilidad a lo económico, utilizando la automatización y la coordinación de todas las tareas para generar ahorro.

Ibernex se ha propuesto liderar este camino, diseñar las mejores soluciones para el día a día en la gestión de la salud, **ser un referente en el desarrollo de la residencia y el hospital del futuro.**

Reportaje LARES

Economía social y cuidados

“TRABAJAMOS PARA QUE EN 2030 LA **ECONOMÍA SOCIAL** SEA UNA DE LAS PALANCAS MÁS SIGNIFICATIVAS DE LA COMISIÓN EUROPEA”

ENTREVISTAMOS A JUAN ANTONIO PEDREÑO, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL ESPAÑOLA DE LA ECONOMÍA SOCIAL (CEPES)



En España, la **Ley de Economía Social** (Ley 5/2011, de 29 de marzo), pionera en Europa en esta materia, denomina economía social “al **conjunto de las actividades económicas y empresariales** que, en el ámbito privado, llevan a cabo aquellas entidades que, de conformidad con una serie de principios recogidos en la propia norma persiguen bien el **interés colectivo de sus integrantes**, bien el interés general económico o social, o ambos”.

El pasado mes de marzo, la **Confederación Empresarial Española de la Economía Social** (Cepes), con la colaboración del **Ministerio de Trabajo y Economía Social**, acogió el acto de celebración del **décimo aniversario de la Ley de Economía Social española**.

El objetivo de este encuentro fue poner en valor y **visibilizar los avances y el impacto socio económico de las empresas** de Economía Social tras la aprobación de la Ley y **hacer un reconocimiento público al**

compromiso institucional de personalidades, partidos políticos, gobiernos estatales y autonómicos e instituciones comunitarias en el desarrollo y fortalecimiento de las empresas de Economía Social a lo largo de la última década.

A pesar de su importancia, todavía es una Ley muy desconocida por gran parte de la sociedad. Su impacto, de suma **importancia en distintos ámbitos**, no es tenido en cuenta por los diferentes **agentes sociales** para llevar a cabo prácticas comunes para la consecución de sus objetivos.

En este número, la **Revista Somos Lares** centra su temática en hablar sobre el **origen**, los **beneficios** y **las consecuencias** de la Ley de Economía Social Española y su recorrido en los últimos diez años.

ORIGEN DE LA LEY

La **aprobación de la Ley de Economía Social en España**, lo que permitió fue cubrir un espacio que no existía. Hasta entonces, el concepto de economía social no era legislativo y, por lo tanto, introducir medidas que afecten a determinado conjunto de empresas era imposible en este ámbito.

Esta ley permitió reconocer el papel que desempeñan las **45.000 empresas de Economía Social** que la ley contempla, los dos millones y medio de personas que en este momento están **trabajando de forma directa o indirecta** en este ámbito y a los casi **20 millones de personas** que, de una manera u otra, están **asociadas a entidades de economía social**.

Tal y como explica **Juan Antonio Pedreño**, Presidente de Cepes, “en definitiva, esta Ley significó la unanimidad de todos los partidos políticos para **reconocer y defender lo que un modelo de empresa determinado aporta a la sociedad**, especialmente a los colectivos más vulnerables”

RECORRIDO DE LA NORMA

La Ley de Economía Social apareció como un **paraguas para todas las demás leyes**. Sirvió para defi-

nir lo que era exactamente la economía social, sus principios y valores y qué entidades podían formar parte. Permitted elaborar **políticas públicas a las diferentes CC.AA.** sin necesidad de tener que hacer una ley nueva.

“Si hacemos balance de los últimos 3 o 4 años, las **conclusiones** son muy positivas”, destaca Pedreño. La Ley de Economía Social española fue la **primera ley mundial de economía social** y ha servido para que, en distintas zonas del mundo, se empiece a plantear la **necesidad de elaborar políticas conjuntas** en este ámbito.

Ahora, gracias a esta ley, contamos con un **Plan de Acción Europeo para la Economía Social**, la **Estrategia Española de Economía Social** y programas operativos del **Fondo Social Europeo**.

“Hemos conseguido que las diferentes instituciones europeas elaboren permanentemente documentos en favor de este tipo de economía y que, por ejemplo, en las últimas semanas hayas cientos de **noticias sobre el PERTE (Plan Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica)** o los diferentes actos que hemos celebrado en conmemoración de esta ley”, resalta el presidente de Cepes.

Reportaje LARES

PERTE DE ECONOMÍA SOCIAL Y DE LOS CUIDADOS

Recientemente, el **Consejo de Ministros** ha aprobado el PERTE de Economía Social y de los Cuidados, dotado con más de 800 millones de euros. Para Cepes, la valoración es “extraordinariamente positiva”. En este sentido, España es el único país que, dentro de los **Fondos de Recuperación y Resiliencia**, ha elaborado una política presupuestaria para que las empresas de economía social puedan ser más competitivas y adaptarse a una **economía verde**.

Estamos ante un momento fundamental para aprovechar ese **cambio de escala** que necesita la economía social, mayor reconocimiento, visibilidad y mejora de competitividad en las empresas. El objetivo final es crear en toda España un **ecosistema de economía social** que dé respuesta al reto demográfico, a la digitalización y a la innovación de las empresas.

ECONOMÍA SOCIAL EN EUROPA

Europa está en la misma línea que España. Desde las diferentes organizaciones que engloba la **Social Economy Europe**, la cual Juan Antonio Pedreño también preside, se ha conseguido que la

Comisión Europea apruebe un **Plan de Acción Europeo para la Economía Social**.

El primer gran reto que plantea este Plan de Acción es **crecer para influir más en las políticas públicas**, para aumentar la visibilidad y, sobre todo, para que en aquellos países donde la economía social todavía representa un porcentaje muy bajo, consiga crecer hasta un 5% o 6% si es posible.

Cuando en 2015 se inició este proceso, sólo 6 gobiernos europeos (España, Francia, Italia, Luxemburgo, Eslovenia y Eslovaquia) decidieron adoptar un acuerdo por el que se comprometían a **elaborar este tipo de políticas públicas**. Hace aproximadamente dos meses, en Francia, han sido 23 los gobiernos que se han reunido y han hecho una declaración de **compromiso hacia la Economía Social**.

“Estamos ante una **situación política europea muy importante**, que incluye políticas específicas de calidad, ayudas de Estado, ayudas sociales y emprendimiento juvenil. Contamos con un presupuesto inicial de **2.500 millones de euros en el ámbito europeo** y esperamos que de aquí a 2030, la Economía Social sea una de las palancas más significativas de la **Comisión Europea**”, resalta Pedreño.



TERCER SECTOR Y ECONOMÍA SOCIAL

Los profesionales del Tercer Sector y el sector de Economía Social suman casi **5 millones de personas**, según los últimos datos. Si trasladáramos a la sociedad esa acción conjunta, estaríamos hablando casi del **25% de toda la población empleada** en España en este momento.

“Tenemos un **potencial de crecimiento** muy importante, pero necesitamos mayor visibilidad”, asegura el presidente de Cepes El Tercer Sector está trabajando de forma muy intensa con acciones de proximidad a través de la **atención a personas mayores, en situación de vulnerabilidad o migración**, por ejemplo.

En España, también se ha identificado este perfil como la **Economía de los Cuidados**, en la que el Tercer Sector tiene una oportunidad extraordinaria para aprovechar los Fondos Europeos y poder crecer para ofrecer servicios con la máxima calidad.

RETOS DEL SECTOR DE ECONOMÍA SOCIAL

Juan Antonio Pedreño, presidente de Cepes, nos da las claves sobre los **tres grandes retos** que el sector tiene en la actualidad.

El primer reto es el de **crecimiento para ser más visibles** y conseguir influir en las políticas públicas. Debemos estar mucho más presentes y necesitamos que las **nuevas generaciones** sean conocedores de la importancia que tenemos y así podamos **atraer su talento** hacia nuestras entidades.



En segundo lugar, necesitamos que las leyes aprobadas se apliquen de forma definitiva, por ejemplo, en lo relativo a las **clausulas sociales**. Esto nos permitiría que muchas organizaciones pudiesen **acceder a contratos públicos** y, por tanto, crear mayor empleo.

Por último, necesitamos que se mida el **impacto social** de lo que estamos haciendo para la sociedad y ponernos en valor para conseguir una **mayor sensibilización de los gobiernos** para que nos introduzcan en sus políticas.



UMAS
su mutua de seguros

www.umas.es

Mutua especializada
en el Aseguramiento de
Residencias y Entidades
de Labor Social

Pasión por los Mayores

- Seguro de Daños para Inmuebles
- Seguro de Responsabilidad Civil
- Seguro de Accidentes
- Seguro de D&O
- Seguro de Salud
- Seguro de Ciber Riesgos
- Seguro para Voluntarios

Economía Social y Proveedores Lares

LOS PROVEEDORES VINCULADOS AL GRUPO SOCIAL LARES, PIONEROS EN INICIATIVAS DE ECONOMÍA SOCIAL

El **Grupo Social Lares** busca ofrecer los mejores **productos y servicios** a las residencias que forman parte de la entidad. Para ello, cuenta con la colaboración de distintas entidades proveedoras que se distinguen por su **profesionalidad, entrega y compromiso** hacia los colectivos más vulnerables.

Desde su nacimiento hace ya 26 años, las empresas que colaboran con Lares trabajan para atender a las personas mayores y en situación de dependencia a través de **unos estándares de calidad basados en el respeto, la confianza y la conciencia social**.

En este sentido, y con motivo del **décimo aniversario de la Ley de Economía Social**, nuestros proveedores nos hacen una radiografía de la **vinculación de sus entidades con este sector**.

KALDEVI



KALDEVI

Tal vez por la procedencia de la familia que dio origen a Kaldevi, nos hemos planteado siempre el **SERVICIO, y no beneficio**, como el objetivo final de nuestro trabajo. Hace 25 años no se hablaba de Economía Social, ni de Responsabilidad Social Corporativa o Empresarial (RSC o RSE). Sin embargo, en Kaldevi sí nos planteamos entonces aplicar en nuestra pequeña empresa, los **criterios** expuestos en la **Doctrina Social de la Iglesia (DSI)**, que nos muestra el camino a seguir con el fin de que todas las personas crezcan, se desarrollen y progresen, en este caso dentro del mundo de la empresa, tanto propietarios como empleados.

Y la practicamos en **dos ámbitos**. A nivel interno, trabajando por **salarios justos**, dotando con **instrumentos de trabajo** potentes e innovadores, **instalaciones** modernas y cómodas, horarios que permitan la **conciliación familiar**, participando en jornadas de solidaridad social y dirigiendo con **valores de igualdad, justicia y transparencia**. A nivel externo, mediante los principios de la **DSI de subsidiariedad, solidaridad, participación** y buscando siempre el bien común, **contribuimos** desde nuestros inicios con ONGs como **Manos Unidas, GRAMM, Cruz Roja** y trabajamos con asociaciones de Personas con Movilidad Reducida (PMR) de ámbito local como **As-paym CV o Codifiva**, recordando que fuimos pioneros en las Playas Accesibles para PMR en España, fabricadas, por cierto, por personas con diversidad funcional de tipo intelectual.

Y a nivel de participación tanto local, como nacional, **colaboramos** con las Asociaciones más importantes del sector geriátrico, LARES, AERTE y **somos socios** de las Asociaciones empresariales más representativas. Finalmente, nuestro compromiso con la calidad, transparencia y profesionalidad viene certificado por nuestro **Código Ético y nuestras ISO 9001, 14001, 13485**, que reflejan a nuestros clientes una reputación positiva, de cumplimiento de la ley, de la profesionalidad de nuestros empleados, de nuestra **concienciación social y medioambiental**.

<https://kaldevi.es/>

SERAL



En la actualidad, las **personas mayores** constituyen en la actualidad un colectivo crucial dentro de las **sociedades desarrolladas** y, en muchos casos, precisan una atención más personalizada basada en el trato para contribuir a su mejor calidad de vida. El objetivo de **Seral** es lograr que todas las personas se sientan de la mejor forma posible y lo hacemos como mejor sabemos, **Alimentando su Bienestar**.

En Seral adaptamos nuestro servicio hacia la integración y desarrollo del **modelo de atención integral centrada en la persona** a través de nuestros recursos humanos dirigidos a la consecución de mejoras en todos los ámbitos de la calidad de vida y el bienestar de la persona. Para ello partimos del **respeto pleno a su dignidad y derechos**, de sus intereses y preferencias y contando con su **participación afectiva**.

La **comida**, los comportamientos que a ella se asocian y el ambiente en la que esta acción se desarrolla constituye una **cuestión central en la vida cotidiana de las personas mayores** que viven en centros residenciales.

Apoyamos a las residencias en el **desarrollo y modernización de la alimentación de los usuarios**, realizando innovaciones que permiten una mayor satisfacción tanto visual como gustativa y consiguiendo una **alimentación segura, nutritiva y placentera** para todas las personas, independientemente de sus **cualidades, necesidades o hábitos**.

Desde esta perspectiva, se pretende diseñar un **entorno asociado al CONCEPTO HOGAREÑO** en el que las comidas se desarrollen al ritmo de los comensales. Los profesionales de Seral se convierten en promotores de independencia, interacción y valedores de que el momento de la comida sea un "momento sagrado" del día para las personas que apoyan.

<http://www.seral-service.com/>

UMAS



UMAS, **Mutua de Seguros**, Entidad sin ánimo de lucro con más de 40 años de experiencia en el ámbito asegurador, tiene entre sus misiones seguir siendo la **aseguradora líder y referente del Tercer Sector**. ¿Cómo? Ayudándole en el **desarrollo de su labor social**, cubriendo sus necesidades aseguradoras, destinando parte de sus beneficios a la consolidación de su actividad y mejorando los servicios y productos que ofrece a sus Mutualistas.

Valores tales como **compromiso, integridad, transparencia, conocimiento, profesionalidad y trabajo en equipo** son parte intrínseca e ineludible de nuestra actividad. Todos los que integramos UMAS somos responsables de su cumplimiento como parte fundamental de nuestro éxito en el futuro.

La **vocación de servicio está íntimamente vinculada a UMAS** desde su creación, el asesoramiento y la búsqueda constante de soluciones aseguradoras integrales para proteger adecuadamente todos los aspectos de la **actividad y patrimonio de nuestros Mutualistas**, manteniendo siempre vivo nuestro lema de "Ayudar a los que ayudan".

<https://www.umas.es/>

HUIJIA



HJ España, líder mundial en soluciones de **digitalización de cuidados, de teleasistencia y de cuidado inteligente**, tiene como objetivo mejorar el bienestar de los residentes y permitir una atención más efectiva y eficiente. Para ello hacemos **proyectos conjuntos de investigación con la administración pública (CDTI), universidades, las residencias de personas mayores (LARES) y hospitales (IVO)** con el fin de crear un **modelo de economía eficaz, responsable y sostenible**.

En este sentido, dedicamos una parte de nuestros ingresos a **patrocinar y a colaborar con entidades sociales sin ánimo de lucro** como el Grupo Social Lares por nuestra visión compartida de crear un **impacto social positivo** desde el Tercer Sector.

De forma adicional, tenemos el compromiso de **dedicar 5% de nuestros beneficios a patrocinar actividades directamente en las residencias** que utilizan nuestras soluciones con el fin de ayudar a involucrar y visibilizar el papel las personas que viven en ellas. Para concluir, el derecho a un **cuidado de calidad** debería ser algo **accesible, sostenible y al alcance de todos**, y HJ España trabajamos para que esto sea una realidad posible.

<http://www.huijiahealth.com.tw/index.html>

Economía Social y Proveedores Lares

EFI HIGIENE



En Efi Higiene hemos creado **Auditorías Gratuitas de Costes** para ayudar a los clientes a reducir costes y ser más sostenibles.

Además de ofrecer productos de limpieza y aseo general, nuestro compromiso nos lleva a ser proactivos y ayudar a nuestros clientes a conocer las **ventajas de la economía circular** y ayudarles a ser más sostenibles. En Efi Higiene estamos totalmente convencidos de la **compatibilidad de la actividad económica, el medioambiente y el desarrollo sostenible**, por ello apostamos por la economía circular y el fomento de **productos Cradle to Cradle**.

Somos expertos en lavado de ropa, con un sistema eficiente que elimina prelavados, ahorra tiempo, agua y energía, tratando a la ropa con productos no agresivos y con aloe vera.

La **fase de auditoría** se realiza online, sólo necesitamos que nos envíe el cuerpo de las facturas de productos de limpieza, higiene y EPIs de un periodo representativo de su actividad. Con ello analizamos qué **productos pueden ser sostenibles** y el coste total.

Disponemos de nuestra **calculadora de sostenibilidad** para que, además de conocer el ahorro económico, el cliente pueda ver el ahorro en emisiones de CO₂, consumo de plásticos y de petróleo al empezar a usar **productos más respetuosos con el medioambiente**.

Dentro de nuestra **responsabilidad social corporativa**, tenemos un programa de donaciones para **fundaciones y entidades sin ánimo de lucro**, entre las que se encuentra el Grupo Social Lares, donando en dinero a final de año el 1.5% de sus compras.

<https://www.efihigiene.es/>

IBERNEX



La **economía del Tercer Sector** se compone de asociaciones privadas y sin ánimo de lucro que buscan, a través de acciones sociales, conseguir un **impacto positivo en la sociedad**. Ibernex, desde su concepción como empresa que busca **mejorar la vida de las personas** que viven en residencias, tiene un claro **enfoque de conciencia y apoyo** a la eco-

nomía del Tercer Sector.

Además, llevamos a cabo diferentes **acciones puntuales** con entidades del Tercer Sector. Es el caso de las **colaboraciones** con Atades (Asociación Tutelar Aragonesa de Discapacidad Intelectual), con quienes todas las Navidades trabajamos codo con codo para dar forma a nuestra felicitación navideña corporativa. También es el caso de la colaboración con CEE Oliver (Centro Especial de Empleo Oliver) para trabajar determinadas partes indispensables en el **desarrollo de nuestras soluciones**.

Por otro lado, Ibernex se encuentra dentro del **Plan de Responsabilidad Social de Aragón (RSA)**, un plan con el objetivo de promover la **Responsabilidad Social Empresarial y Corporativa de las empresas** en la Comunidad de Aragón para que implanten y apliquen **prácticas socialmente responsables**.

Por último, en abril de 2022, Ibernex firmó un **acuerdo de colaboración con Lares** para establecer el marco de una relación más intensa y beneficiosa. El acuerdo permite a los socios de LARES digitalizar sus centros con el mejor equipamiento posible, con el fin de que el equipo asistencial pueda **centrarse en lo realmente importante: las personas que atienden**.

Se trata de una apuesta de ambas partes por la **digitalización en los centros sociosanitarios** como garantía de éxito para su futuro más cercano. Desde Ibernex, seguimos y seguiremos trabajando en nuevos avances tecnológicos **al servicio del bienestar de las personas**.

<https://ibernex.es/>

ALBOR CONSULTOR



ALBOR CONSULTOR SL es una consultora online, especializada en excelencia en gestión para pymes, organizaciones sociales y servicios sociosanitarios. Nuestro propósito es **impulsar una sociedad mejor y un buen futuro de convivencia intergeneracional** con las personas mayores y vulnerables.

Nacemos en 2021 como proyecto empresarial, social, multiprofesional, tecnológico y colaborativo (contamos con un equipo de expertos/as de 12

profesionales en la RED ALBOR). Proponemos **acercar la excelencia a profesionales, organizaciones y servicios**, para transformar con las personas y crear un futuro mejor.

Desde el inicio, contamos con un **acuerdo de colaboración y alianza con LARES** para impulsar la excelencia en organizaciones y servicios.

Hemos creado y aportamos al Tercer Sector la mini-gestión excelente a través de un documento que detalla la **metodología de excelencia en gestión**:

- Permite mejorar el diseño del marco estratégico de la entidad o servicio e impulsar los sistemas de gestión de liderazgo, alianzas, **responsabilidad social, transformación positiva**, procesos y resultados clave, entre otros.
- Aporta **16 instrumentos de gestión excelente**, que incluye modelos de encuestas, indicadores, tablas de priorización, fichas de alianzas, etc.. El método se encuentra disponible en la TIENDA ALBOR.

Finalmente, aportamos desde la **BIBLIOTECA ALBOR**, más de 20 publicaciones gratuitas de excelencia para organizaciones y servicios:

- Publicaciones de liderazgo, decálogos de excelencia con personas, experiencia de cliente, buen trato, resultados del estudio de excelencia en residencias, **cohesión sociosanitaria**, diálogo civil y político, modelo intergeneracional de convivencia humana, escalas de valoración geriátrica, **decálogo de transformación positiva**, etc.

Nuestro reto es impulsar la transformación de pymes, organizaciones sociales, profesionales y ciudadanas, a través de la **transferencia de conocimiento** de excelencia en gestión, geriatría y gerontología.

<https://alborconsultor.com/?v=04c19fa1e772>

IBERNEX



En **Campofrío** colaboramos con el Tercer Sector mediante **dos vías**. En primer lugar, llevamos a cabo **acciones sociales para impulsar la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad** y los colectivos con necesidades especiales, apostando por programas encaminados a normalizar su vida. En esta línea, trabajamos con entidades como la **Fundación Asindown**, apoyando la formación en hostelería adaptada a las necesidades del alumnado con síndrome de Down y discapacidad intelectual, o la **Fundación Juan Cruzado-Vértice Salud**, a través del proyecto 'La receta de la vida', un programa formativo online sobre nutrición y hábitos de vida saludable para mitigar los efectos negativos de la Covid-19.

Campofrío también colabora en **campañas de sensibilización** como #DejarDeSerInvisibles, una iniciativa de la Federación Castellano Leonesa de Asociaciones de Atención a Personas con Parálisis Cerebral y Discapacidades Afines (ASPACE). Apuesta por el **voluntariado con acciones de deporte inclusivo** como la realizada con la Fundación Emilio Sánchez Vicario y colabora habitualmente con la **Federación Europea de Bancos de Alimentos (FEBA)**.

En segundo lugar, dentro de Campofrío existe la **división Health Care Campofrío**, dedicada a la **alimentación de personas más frágiles**, personas mayores con problemas de deglución, masticación, disfagia, así como personas con Ictus, ELA, Esclerosis Múltiple etc. que requieren de una **alimentación de textura modificada** y unos **valores nutricionales específicos**.

Esta **gama de productos** se compone de Desayunos, Cremas, Triturados enriquecidos con proteína, Triturados de Fruta Natural y Aguas Gelificadas que, en su conjunto, permiten **cubrir las dietas para este perfil de personas de forma nutricionalmente equilibrada** y segura para su deglución y su manipulación.

Todos los productos están hechos con **materias primas naturales nacionales** y emplean recetas típicas de la **dieta mediterránea**, lo que les hace que tengan una aceptación organoléptica muy buena.

<https://www.campofriohealthcare.es/>

Economía Social y Proveedores Lares

FUNDACIÓN MÉMORA



Cada vez más nos acercamos a un **modelo poblacional concentrado en grandes ciudades** que está cambiando radicalmente nuestros hábitos y nuestra manera de relacionarnos con el entorno. El **envejecimiento de la población española**, además, acentúa este cambio, fomentando la **soledad de las personas y otras situaciones de vulnerabilidad social** y muy especialmente en el proceso final de vida.

En este contexto nace **Ciudades que cuidan**, un proyecto puesto en marcha desde la **Fundación Mémora** con el que pretendemos facilitar el **cambio social en el abordaje del proceso final de vida de las ciudades españolas y, especialmente, evitar la muerte en soledad**.

A través de Ciudades que Cuidan queremos concienciar de la necesidad de construir Ciudades Cuidadoras, urbes que tienen el objetivo de **involucrar a la sociedad para que participe activamente con las personas mayores, uno de los sectores más vulnerables, y actúe en el proceso final de vida, tanto a nivel cultural como social**. Ciudades donde en el núcleo del modelo late con fuerza el concepto de cuidar, como el alma de la nueva urbe.

A lo largo de casi dos años, se impulsó el **'Foro de Debate': Hacia una sociedad cuidadora'** como un **espacio de reflexión exhaustivo y profundo** sobre el concepto de "sociedad cuidadora" y el "valor del cuidado" aplicado a una ciudad. El colofón de este fórum ha sido la **creación del Libro Blanco de 'Ciudades que cuidan'**, un compendio de cuadernos sobre los conceptos y elementos que deben constituir las bases de una sociedad cuidadora, a través de 22 áreas temáticas y con la participación de más de 100 profesionales expertos.

El **objetivo fundamental** del proyecto Ciudades que cuidan es sentar las bases sobre cómo, desde diferentes disciplinas del conocimiento, se pueden aportar ideas para **evolucionar hacia una sociedad cuidadora**, una sociedad que esté comprometida con las necesidades de la ciudadanía, que sea empática y solidaria. En definitiva, una **sociedad comprometida con un futuro más humano** y donde la ciudad sea el sujeto activo referente.

<https://www.fundacionmemora.org/>

FUNDACIÓN ALICIA Y GUILLERMO



La Fundación Alicia y Guillermo, como entidad sin ánimo de lucro, contribuye a la economía social destinando sus esfuerzos a **atender la problemática social**, dando **prioridad a las personas** y sus necesidades frente al ánimo de lucro.

Esto se consigue mediante el **diseño de proyectos que atienden las necesidades de personas especialmente vulnerables** en nuestra sociedad: personas mayores y en situación de discapacidad. Mediante estos proyectos, la fundación invierte sus beneficios en **mejorar la calidad de vida y promover la autonomía de estas personas**, generando a su vez beneficios que repercuten en toda la sociedad.

Una **menor tasa de enfermedades y dependencia** que genera importantes ahorros en la sanidad pública, acciones de sensibilización para crear una **comunidad más cohesionada y menos excluyente**. Dotar de herramientas a las personas mayores para hacer frente a las **desigualdades** y la exclusión social, permite que estas personas sigan participando de forma activa en la sociedad, incentivando su capacidad para poder ayudar a otras personas vulnerables a través del voluntariado.

En la actualidad, la **Fundación Alicia y Guillermo** desarrolla un proyecto para apoyar a las personas más vulnerables por falta de habilidades digitales, con el desarrollo de una **herramienta tecnológica** que facilita la interacción de las personas de forma sencilla, aportando nuevas formas de aprendizaje y comunicación. Con esta herramienta contribuye al **cuidado psicosocial de las personas en sus hogares y/o en otros espacios habitacionales**, acercando recursos de proximidad, tanto sociales como económicos. Para ello creamos nuevas redes de amistad, contribuyendo a la **superación de situaciones de soledad no deseada** mediante actividades que promueven las relaciones intergeneracionales para compartir e intercambiar conocimientos y experiencia. Todo con **una visión sostenible**, pero desde una entidad sin ánimo de lucro.

<https://www.fundacionaliciayguillermo.com/>

ADD INFORMATICA



ADD Informática, empresa de **desarrollo de software de gestión para el sector de la dependencia**, está vinculada de varias formas al sector de la economía social ofreciendo su **solución ResiPlus®** a los centros de mayores y en general del Tercer Sector para ayudar a mejorar la **gestión del día a día del personal**.

Desde el año 2005, ADD Informática tiene un **sólido compromiso con el Grupo Social Lares**, principal actor del Tercer Sector en España. Dicho compromiso consiste en un **acuerdo de condiciones económicas especiales** que benefician directamente a aquellos centros que contratan el software ResiPlus® y, por otro lado, **donaciones dinerarias periódicas a la Federación** para apoyar este sector solidario tan necesario para el tejido socioeconómico de nuestro país.

Como empresa tecnológica con una **experiencia consolidada en el sector de la dependencia**, tenemos la certeza de que podemos estrechar aún más si cabe la relación entre las dos entidades para ayudar a las organizaciones del Tercer Sector a **mejorar su nivel de digitalización** y, por ende, mejorar la gestión de procesos del día a día.

Esto lo podemos conseguir buscando nuevas formas de colaboración para facilitar la implantación de nuestra herramienta de gestión "ResiPlus®" a aquellas instituciones que estén en plena fase de digitalización y reforzar, mediante **cursos de formación específicos**, los conocimientos de los profesionales de los centros que ya usan la herramienta.

<https://www.addinformatica.com/>

GRUPO NEAT



Desde **Grupo Neat**, como proveedor tecnológico, somos conscientes que, para el mundo sociosanitario, las **instituciones y entidades del Tercer Sector** son básicas. De hecho, son los precursores en la atención y el cuidado de los mayores y se han convertido en un **referente de innovación**. Al igual que nuestro sector, han ido creciendo en todos los sentidos, en volumen, profesionalización, tecnificación, servicios... Un ejemplo de ello es que, actualmente, más de 250.000 personas reciben los servicios de teleasistencia y ayuda a domicilio que prestan estas entidades.

Grupo Neat desde sus inicios tiene una fuerte vinculación con la **economía social del tercer sector**. Algunos de nuestros clientes más importantes forman parte de este segmento de la economía y con ellos hemos caminado juntos desarrollando tecnología que cubra sus necesidades.

En este momento, estamos en pleno **proceso de transformación digital de los servicios sociosanitarios** y las entidades del Tercer Sector son protagonistas de este proceso. En nuestro caso, trabajamos con instituciones que han sido **pioneras en desplegar en España la Teleasistencia Digital Avanzada** y también nuestras soluciones inalámbricas para centros que cuidan a personas mayores.

<https://neat-group.com/es/>

Observatorio LARES

FUNDACIÓN LARES REACTIVA SU OBSERVATORIO DE INVESTIGACIÓN TRAS EL PARÓN OCASIONADO POR LA PANDEMIA

¿Qué es?

El **Observatorio Lares** es el foro encargado de la **investigación y difusión de información** acerca de la situación y las necesidades específicas que presentan las **personas mayores, en situación de discapacidad y/o en riesgo de exclusión social**, así como las y los profesionales que se encargan de los cuidados de larga duración.

Este **espacio de investigación y reflexión** nació con la intención de convertirse en un instrumento de referencia para **exponer y difundir información actualizada** y contextualizada. La labor del Observatorio LARES está dirigida a **compartir el conocimiento generado** con instituciones y administraciones públicas, con agentes y entidades sociales, con personas investigadoras, docentes, y estudiantes del ámbito académico en particular y con la ciudadanía en general.

Por una parte, serán objetivos del **Observatorio LARES** las funciones de recabar, analizar y difundir **información de forma periódica y sistemática** sobre la situación de estos colectivos, con el fin de conocer los cambios que se puedan producir. Por otra parte, este foro se encargará de la **evaluación de los efectos producidos por las políticas de envejecimiento** puestas en marcha en los diferentes niveles territoriales. Desde el Observatorio LARES recopilaremos datos objetivos para proponer **mejoras en las políticas públicas** con la intención de conseguir avances en la calidad de vida de las personas mayores, en situación de dependencia, discapacidad y/o en riesgo de exclusión social a través de la **personalización de la atención directa**.

El Observatorio proporcionará también información y estadísticas sobre la **evolución y caracte-**

rísticas del trabajo en los centros residenciales y los retos asociados a los cuidados de larga duración. Es también uno de los objetivos del Observatorio LARES trabajar para poner en valor y **reconocer el trabajo de las personas que cuidan profesionalmente**, a través de investigaciones que desvelen las necesidades urgentes y las problemáticas específicas de las profesiones relacionadas con los cuidados, que recaen mayoritariamente sobre mujeres tanto en los centros a nivel formal como en los domicilios a nivel "informal".

ESTE ESPACIO DE INVESTIGACIÓN Y REFLEXIÓN NACIÓ CON LA INTENCIÓN DE CONVERTIRSE EN UN INSTRUMENTO DE REFERENCIA PARA **EXPONER Y DIFUNDIR INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y CONTEXTUALIZADA** SOBRE EL SECTOR

Se publicarán **informes periódicos sobre la situación y tendencias del colectivo**, teniendo siempre en cuenta la **perspectiva de género** y enfoque de derechos humanos. También serán temas de especial interés para el Observatorio LARES los relacionados la sociedad y el entorno en general y con las familias, o personas de apoyo de las personas mayores, en situación de

dependencia, discapacidad y/o en riesgo de exclusión social en particular. Además, se pretende ampliar el **conocimiento sobre el contexto del Tercer Sector** y de la participación empresarial dentro del sector los cuidados.

En definitiva, el Observatorio LARES persigue conocer mejor la **realidad social de colectivos vulnerables** y en general el contexto de las residencias, las personas usuarias y las personas que trabajan en ellas. Disponer de esta información supone tener la capacidad para incidir en ella de manera más efectiva y eficiente. Medir y conocer las problemáticas específicas es fundamental para **desarrollar planes, programas, proyectos** y cualquier tipo de iniciativa para beneficiar al colectivo. Desde el Grupo Social LARES sabemos que **un buen diagnóstico es una pieza fundamental** para mejorar y por eso creamos el Observatorio LARES.

“**EL OBSERVATORIO LARES RECOPIRARÁ DATOS OBJETIVOS PARA PROPONER MEJORAS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON LA INTENCIÓN DE CONSEGUIR AVANCES EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS**”

Y para realizar este diagnóstico vuestra colaboración es la **pieza clave**. Desde el Observatorio LARES queremos animaros a **participar de forma activa** en las investigaciones que se pongan en marcha, para seguir avanzando en este proyecto que camina en una dirección clara: ser fuente de conocimiento de un sector muchas veces olvidado, pero imprescindible. Conseguir aunar **buenas prácticas dirigidas el sector de los cuidados** a todos los niveles es fundamental para que podamos construir una sociedad justa e igualitaria.



Observatorio
Lares

¿Qué hacemos?



1. Investigamos la realidad y las necesidades de las **personas usuarias de los centros LARES** en particular con el objetivo de mejorar nuestro modelo de atención, cada vez más centrado en la persona.



2. Fomentamos el estudio de **temáticas específicas** del colectivo de las personas mayores, en situación de dependencia, discapacidad y/o en riesgo de exclusión social, promoviendo su difusión para que puedan constituir aportes de **mejora en las políticas públicas**.



3. Elaboramos informes sobre las características de los **trabajos de cuidados de larga duración** y nos interesamos por las personas profesionales para mejorar las condiciones en las que desempeñan su tarea laboral.



4. Participamos en diversos proyectos de investigación, construyendo **alianzas con otros actores clave** para tener una visión transversal de las problemáticas que afectan al colectivo.

XVI Congreso Internacional Lares – EAN



XVI CONGRESO INTERNACIONAL LARES – EAN: Los cuidados de larga duración, equipo y talento co(m)pasión

MÁS DE 550 CONGRESISTAS ASISTIERON A LAS DIFERENTES PONENCIAS Y TALLERES DIRIGIDOS POR DESTACADOS PROFESIONALES Y EXPERTOS DEL SECTOR A NIVEL INTERNACIONAL

El Grupo Social Lares está liderando el **cambio de modelo** en el sector de los cuidados en España. Desde hace varios años, la atención centrada en la persona se ha convertido en su razón de ser. Y no hay mejor muestra de ello que la celebración del XVI Congreso, que tuvo lugar en Alicante el pasado mes de abril. Durante tres jornadas, en colaboración con la Red Europea de Envejecimiento (EAN), expertos y profesionales del sector se reunieron bajo el lema “Los cuidados de larga duración: equipos y talento co(m)pasión”.

La primera jornada del Congreso acogió 16 talleres interactivos que trataron, de forma práctica, temas como el **marketing** del sector social de los cuidados, la **desnutrición y rehabilitación** en la disfagia, el cuidado sin **sujeciones** o la figura de los **trabajadores sociales** en residencias de mayores, entre otros muchos.



Por su parte, el ciclo de sesiones plenarias abordó la **actual situación del sector de los cuidados de larga duración** tanto en España como en el conjunto de la Unión Europea (UE). El XVI Congreso contó con la participación del **presidente de la Red Mundial de Envejecimiento (GAN)** y de la **Red Europea de Envejecimiento (EAN)**, Jiří Horecký, que compartió con los asistentes una visión presente y futura sobre los **recursos humanos** del sector de los **cuidados de larga duración**.



Una vez analizado el sector desde un punto de vista de su capital humano, se valoraron las diferentes **opciones de financiación** que existen en la actualidad para poder hacer frente a muchos de los retos a los que se enfrenta el sector. Para ello, el XVI Congreso contó con la participación de **Thomas Bignal, jefe de Política de la Asociación Europea de Proveedores de Servicios para Personas con Discapacidad (EASPD)**, que habló a los asistentes sobre El destino de los fondos *Next Generation* en Europa.

CUIDAR DESDE LOS TERRITORIOS

El XVI Congreso también permitió conocer cómo afrontan las Comunidades Autónomas el reto que supone una transformación integral del actual sistema del cuidado. Para ello, se celebró una mesa redonda formada por Isabel Franco, **vicepresidenta y consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social de la Región de Murcia** el Tercer Sector, Carmen Maeztu, **consejera de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra** y Francesc Xavier Uceda i Maza, **secretario autonómico de Planificación y Organización del Sistema, Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana**.

Los representantes de las instituciones públicas de estas comunidades incidieron en la necesidad inaplazable de introducir **cambios para adaptarse a la realidad** que ya solicitaban los usuarios y en los distintos aspectos sobre los que incidir para lograr el ansiado cambio de modelo. Algunos son: la **estabilización y ampliación de la atención domiciliaria**, la redefinición de los centros de envejecimiento activo, el rediseño de las actuales

XVI Congreso Internacional Lares – EAN

residencias, el **reconocimiento al trabajo** de los profesionales dedicados al cuidado o la homologación de los salarios públicos-privados.



LA PERSONA EN EL CENTRO

El XVI Congreso Internacional Lares – EAN finalizó con la **clausura y lectura de conclusiones** en una mesa redonda formada por Juan Ignacio Vela Caudevilla, **Presidente Nacional del Grupo Social Lares**, Julia Rico, **Presidenta de Lares Comunidad Valenciana** y Ángel Luna, **Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana**.

Nos encontramos ante un momento crucial donde se están dando pasos hacia un **cambio en el modelo** para situar a la persona en el centro de la acción. De ahí la importancia de tomar de decisiones en la dirección correcta. Objetivo que, entre otros, alcanzó el XVI Congreso Internacional Lares – EAN: **Los cuidados de larga duración, equipo y talento co(m)pasión.**



XVI CONGRESO INTERNACIONAL LARES-EAN



Software flexible, sencillo e intuitivo que permite a los profesionales del sector de la dependencia **reducir el tiempo de sus procesos de gestión.**

¡GRACIAS!



<https://www.addinformatica.com/>

XVI CONGRESO INTERNACIONAL LARES-EAN



Empresa que ofrece una **amplia gama de productos (caldos, cremas y purés)** con sabores, texturas y colores que evocan la **cocina bien hecha "como en casa".**

¡GRACIAS!



<https://www.campofriohealthcare.es/>

ENTIDADES COLABORADORAS

Esta cita fue posible gracias al trabajo y esfuerzo de la **Secretaría Técnica de Lares**, a la participación de los **ponentes y expertos** del sector y a la asistencia de cientos de congresistas que acudieron al esperado encuentro tras dos años de espera. Es importante, por otro lado, destacar el indispensable apoyo de una **veintena de entidades colaboradoras** que nos acompañaron, a través de un stand, durante las 3 jornadas del XVI Congreso Internacional Lares – EAN celebrado en la ciudad de Alicante.

Desde el Grupo Social Lares queremos agradecer su **compromiso**, su **participación** y su **entrega** para conseguir celebrar de forma presencial este encuentro que ya se ha convertido en un emblema de nuestra entidad. Gracias, un año más, por confiar en el Grupo Social Lares para presentar vuestros **productos y servicios**. Gracias por ofrecer la **mayor calidad al mejor precio** para nuestros usuarios. Gracias por ayudarnos a seguir cuidando, con **profesionalidad y calidez**.



<https://dentalresidency.es/7>

XVI CONGRESO INTERNACIONAL LARES-EAN

famileo

Revista semanal familiar para los residentes con fotos y mensajes de sus seres queridos. Una **solución comunicativa innovadora**.

¡GRACIAS!



<https://www.famileo.com/famileo/es-ES/>

XVI CONGRESO INTERNACIONAL LARES-EAN

ffo foro

técnico de formación

Especialistas en la **creación y desarrollo de proyectos de formación** para empresas y de la **gestión de formación bonificada**.

¡GRACIAS!



<https://forotf.com/>

XVI CONGRESO INTERNACIONAL LARES-EAN



GRUPO FERBAR

Empresa de ámbito estatal especializada en la **Gestión Integral de Centros Sociosanitarios**.

¡GRACIAS!



<https://www.grupoferbar.es/>

XVI CONGRESO INTERNACIONAL LARES-EAN



GRUPO SANITARIA

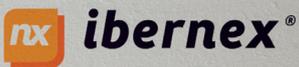
Especialistas en dotación de **personal sanitario y de servicios auxiliares**.

¡GRACIAS!



<http://www.gruposanitaria.es/>

XVI CONGRESO INTERNACIONAL LARES-EAN



Compañía especializada en el **desarrollo e integración de soluciones y servicios tecnológicos destinados a la salud y equipamiento de edificios de alta ocupación**.

¡GRACIAS!



<https://ibernex.es/>

XVI CONGRESO INTERNACIONAL LARES-EAN



Soluciones tecnológicas para **hospitales y residencias de personas mayores**.

¡GRACIAS!



<https://gotor.com/>

XVI CONGRESO INTERNACIONAL LARES-EAN



Empresa de suministro sanitario y hotelero de todo tipo de productos industriales y eléctricos.

¡GRACIAS!



<https://intermecom.es/>

XVI CONGRESO INTERNACIONAL LARES-EAN



Compañía líder en el desarrollo de sistemas tecnológicos y soluciones integrales para el sector socio sanitario -hospitales y residencias-.

¡GRACIAS!



<https://isecosistemas.com/>

XVI CONGRESO INTERNACIONAL LARES-EAN



Fabricante y distribuidor de productos médicos y hospitalarios con servicio técnico propio. Ingeniería geriátrica.

¡GRACIAS!



<https://kaldevi.es/>

XVI CONGRESO INTERNACIONAL LARES-EAN



Fabricante de colchones de espuma técnica y somieres adaptados a las necesidades de cada persona.

¡GRACIAS!



<https://www.lamalit.com/>

XVI CONGRESO INTERNACIONAL LARES-EAN

Medicip Health

Empresa española de carácter internacional dedicada al **desarrollo, fabricación y distribución de tecnología sanitaria.**

¡GRACIAS!



<https://www.mediciphhealth.com/>

XVI CONGRESO INTERNACIONAL LARES-EAN

wifirst

Líder europeo en **WiFi** gestionado en los **mercados de hotelería y residencias.**

¡GRACIAS!



<https://www.wifirst.com/es/>

mémora
Fundación
comprometidas con la vida

<https://www.fundacionmemora.org/en>

XVI CONGRESO INTERNACIONAL LARES-EAN

ND
MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

Fabricante de **mueble geriátrico, camas geriátricas, sillones geriátricos, mobiliario sociosanitario y muebles para residencias geriátricas.**

¡GRACIAS!



<https://www.geriatrico.ndmobiliarioyequipamiento.com/>

CONVOCATORIA DE GRUPO LARES PARA LA REALIZACIÓN DE

PLANES DE IGUALDAD EN LOS CENTROS Y RESIDENCIAS



IGUALDAD
SALARIAL



IGUALDAD SOCIAL



DIRIGIDO A LA
CIUDADANÍA

Lares Asociación pone a disposición un **servicio subvencionado** de diseño, asesoramiento y acompañamiento para la puesta en marcha de **planes de igualdad** en los centros y residencias de mayores asociados.

Este servicio se enmarca dentro del Proyecto de "Igualdad de trato y oportunidades con perspectiva de género" **financiado por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.**



Para más información:
Contacto: **Cristina Soler Polo**



91 442 22 25



gestor@lares.org.es



lares.org.es

NUTRICIA

<https://www.nutricia.es/>

XVI CONGRESO INTERNACIONAL LARES-EAN



Empresa dedicada a la **gestión de comedores institucionales** que deseen dar a sus usuarios un servicio de comedor total o parcial.

¡GRACIAS!



<http://www.seral-service.com/>

XVI CONGRESO INTERNACIONAL LARES-EAN

serunion 
vita

Compañía líder en el sector de la restauración colectiva en España que **cuida de las personas en todas las etapas de su vida** a través de una **alimentación saludable y sostenible**.

¡GRACIAS!



<https://www.serunion.es/es>

XVI CONGRESO INTERNACIONAL LARES-EAN

UMAS
MUTUA DE SEGUROS

Mutua de Seguros **Generales** que ofrece una amplia variedad de seguros dirigida a Entidades Religiosas, Organizaciones Sociales Asistenciales y Asociaciones de Fieles.

¡GRACIAS!



<https://www.umas.es/>



CUIDAMOS DE NUESTROS MAYORES, COCINANDO COMO EN CASA

Nuestros mayores son personas excepcionales. **Cuidarles y mejorar su calidad de vida** es uno de nuestros cometidos; por eso adaptamos nuestra comida a su estilo de vida.



Recetas caseras.



Alimentamos con una dieta variada, sana, equilibrada y tradicional.



Cocinamos de forma tradicional.



UMAS

su mutua de seguros

Los seguros que se adaptan
a las necesidades de su **Residencia**

Seguros para Residencias

- Seguro de Daños para Inmuebles
- Seguro de Responsabilidad Civil
- Seguro de Accidentes
- Seguro de D&O
- Seguro de Salud
- Seguro de Ciber Riesgos
- Seguro para Voluntarios

Mutua especializada en el Aseguramiento
de Residencias y Entidades de Labor Social

C/ Santa Engracia 10-12
28010- Madrid

residencias@umas.es
www.umas.es

Teléfono:
913 191 010